Cuánto ganan de verdad diputados y senadores sumando complementos y dietas

12.11.2014 **Juanma Lamet**

Los parlamentarios españoles son de los que menos cobran de la UE (2.814 euros), pero a su salario se añaden dietas y beneficios, como vuelos sin justificar o 3.000 euros al año en taxis.

Los ciudadanos se han sorprendido al conocer en los últimos días que los parlamentarios nacionales no han de justificar sus viajes en ningún caso. Éste, sin embargo, es sólo uno de los muchos beneficios de diputados y senadores.

Barra libre de vuelos en clase 'Business' de Iberia

Sus señorías pueden viajar tantas veces como quieran, y a cualquier zona del territorio nacional, a cargo del erario público. Lo hacen mediante un convenio con Iberia, por el cual vuelan en clase Business a precio de turista, según fuentes del Senado.

Lo normal es que los parlamentarios de las Cortes Generales se desplacen por motivos laborales, aunque no siempre es así. Lo que resulta cuando menos curioso es que no existe un filtro: no han de justificar a dónde y por qué viajan. A los parlamentarios nacionales también se les paga el gasto en tren o barco.

Gastos por alojamiento

El salario base de un diputado es 2.814 euros al mes. Una de las principales dietas que lo complementan es la de gastos por alojamiento y manutención. Los servidores públicos elegidos en una circunscripción distinta a Madrid reciben 1.823,86 euros adicionales al mes para pagar los gastos de hotel o arrendamiento en la capital, así como las comidas.

Para los diputados y senadores por Madrid también hay una dieta, de 870,56 euros. Es una cantidad exenta de tributación. El actor Toni Cantó, diputado de UPyD por Valencia, ha renunciado a esta ayuda: "Tengo casa en Madrid, sería un timo que cobrara las dietas que me corresponden por pernoctar en Madrid en un hotel", ha afirmado.

Gastos de representación

Los diputados con cargo (portavoz, presidente de comisión, secretario) cobran un plus por representación de entre 700 y 3.328 euros. Ésta última cifra es la que se lleva Jesús Posada, presidente de la Cámara Baja. Los portavoces ingresan 1.741 euros por este concepto y los portavoces adjuntos, 1.424,6 euros mensuales, sólo siete euros menos que los presidentes de Comisión.

Además, los miembros de la Mesa del Congreso de los Diputados tienen un complemento adicional de entre 944 y 3.064 euros. En el Senado, el presidente recibe un complemento de 4.473,64 euros; los portavoces, 2.667,48 euros.